



Santa Fe, 07 de diciembre de 2021

**Expte. ISM N° 1081856-21**

**Vistos**, los programas de “Canto o Instrumento principal: Piano” I, II, III, IV y V,

**Considerando:**

Que las Subcomisiones analizaron los contenidos de los mismos, sugiriendo su aprobación y,

**Atendiendo** a que los programas mencionados se ajustan a las normas vigentes,

**La Comisión Asesora del  
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA**

**R E S U E L V E**

**Art. 1:** Aprobar los programas obrantes en el Anexo que forma parte inseparable de la presente resolución.

**Art. 2:** Inscribase, comuníquese por copia electrónica a Secretaría Académica, Atención al Público y Oficina de Alumnado del ISM. Oportunamente archívese.

**RESOLUCION CAISM N° 113-21**

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Anexo Res.CAISM N°113-21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

Denominación de la Asignatura

**Canto o Instrumento Principal PIANO I**  
**Licenciatura en Música Popular**  
**Año 2021**



### **Fundamentación:**

El Piano ha tenido un rol central y de notable protagonismo en la música popular de innumerables culturas a nivel mundial. Debido a sus características y virtudes como instrumento armónico, rítmico y melódico, de los géneros de música popular más importantes del siglo XX (Jazz, Tango, Salsa, entre otros) y al creciente interés de las sociedades actuales por conocer y aprender sobre las músicas populares, es de suma importancia la enseñanza del piano en relación con sus posibilidades y particularidades técnicas que promuevan la creación, la interpretación y posibiliten la realización de arreglos de músicas populares a partir del piano.

El plan de estudios de la Licenciatura en Música popular, incluye cinco espacios curriculares de cursado anual, dedicado a la orientación Piano: Canto o Instrumento Principal Piano I, II, III, IV y V se ubican a lo largo de la carrera, en cada año de cursado, con el fin de adquirir habilidades técnico-interpretativas para el rol solista como el grupal, las que serán puestas de manifiesto en las asignaturas troncales de prácticas instrumentales grupales como lo es Ensamble, como también en su futuro accionar como profesional de la música.

### **Propuesta Metodológica:**

La variedad de contenidos que se trabajan en esta disciplina amerita un abordaje en la que los aspectos interdisciplinarios cobran especial relevancia. De ahí que las directrices metodológicas tengan lazos con disciplinas corporales, con recorridos teóricos en el campo de la armonía, con prácticas de la percepción auditiva, con diferentes maneras de acceder a los contenidos de la notación musical y por supuesto, en el campo específico, con el desarrollo de habilidades técnicas en función de la interpretación musical.

Se estima organizar clases grupales, cuando el abordaje de contenidos lo amerite, como también la posibilidad trabajar específicamente un determinado repertorio individual. En ellas se trabajan los diferentes contenidos técnicos, interpretativos, desde la lectura y la transcripción o desgrabación, como de la audición o interpretación discriminando elementos de la forma, la armonía y la textura. A partir de la experimentación y posterior reflexión se busca la adquisición de herramientas básicas que permitan el uso del instrumento en la etapa de formación y en contextos profesionales.

### **Objetivos Generales:**

-Desarrollar habilidades técnicas básicas en el instrumento para su aplicación



en música popular y otros repertorios.

- Desarrollar progresivamente la conciencia del uso del cuerpo en la ejecución pianística.
- Interpretar los diferentes géneros de la música popular respetando su estilo y contenidos expresivos.
- Aplicar creativamente los contenidos musicales aprendidos.

### **Objetivos Específicos:**

- Conocer la organización básica del cuerpo frente al instrumento.
- Resolver el pasaje de pulgar en escalas.
- Emplear el pedal de prolongación.
- Conocer diferentes tipos de articulación y toques pianísticos.
- Resolver a vista cifrados armónicos.
- Abordar con solvencia los contenidos musicales del curso. (Fraseo, texturas, géneros, etc.)
- Abordar la problemática de la interpretación ante el público.

### **Programa Analítico:**

- Principios básicos de la técnica pianística: fundamentos físicos y fisiológicos.
- Nociones básicas sobre la concepción mecánica y acústica del piano.
- Técnica de pasaje aplicada a repertorios de diversas propuestas compositivas.
- Toques legato y staccato.
- Empleo básico del pedal de prolongación.
- Polifonía vertical. Melodía acompañada.
- Escalas mayores (DO, FA, SOL) y menores (la, re, mi) a una octava.
- Arpeggios de acordes tríada diatónicos a una octava.
- Escalas pentatónicas.
- Enlaces de acordes tríada y tétrada (con séptima) por el círculo de 5tas tonal (pasando por los siete grados) en modo mayor y menor.
- Posiciones melódicas y armónicas.
- Cifrado anglosajón.
- Cadencias.
- Forma, fraseo.
- Improvisación sobre los contenidos armónicos empleando diversas texturas y bases rítmicas.
- El registro del piano y sus funciones (bajos, acordes, melodía): recursos de ejecución solista, en diversas formaciones y acompañamiento de cantantes según contenidos del curso.

2021 – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
Dr. César Milstein



-Pop y rock: Hard Rock, Balada Pop, 12/8 shuffle, Country-Rock, Soul, Motown, Funk, R&B

### **Bibliografía**

Villar, Guilo: “Rock argentino para piano”, Ediciones Melos, Buenos Aires  
Villar, Guilo: “Charly García para piano”, Editorial Melos, Buenos Aires  
Bastien, Jane Smisor: “Pop, Rock 'n Blues, piano”, Editorial Kjos West, San Diego CA, U. S., 1971  
Bastien, Jane Smisor: “Boogie, Rock & Country”, Editorial Kjos West, San Diego CA, U. S., 1987  
Norton, Christopher: “Rock and Pop, piano basics”, Editorial Boosey& Hawkes, E. U., 2011  
Sirimarco, Luis: “Piano rock”, Editorial Melos, Buenos Aires  
The Beatles: “Ballads”, Editorial Hal Leonard, E. U., 1984

**Régimen de Cursado:** Anual

**Carga Horaria Semanal:** 1 Hora

**Carga horaria total:** 30 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** Teórico-práctico

**Observaciones:** se desarrollarán clases de carácter teórico-práctico distribuidas según secuencia de contenidos en el transcurso de la cursada anual.



### **Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):**

Primer cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo Práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de junio

Segundo cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de noviembre

### **Condiciones para obtener la Regularidad:**

- Asistencia 80 - Parciales aprobados 1 - Trabajos prácticos presentados.

Otros: asistencia a ambos parciales

- Los parciales consisten en una ejecución al instrumento del 50 % del repertorio acordado y desarrollado en el cursado. Pueden incluir la interpretación de ejercicios solicitados en los trabajos prácticos.

### **Modalidad de Promoción para estudiantes regulares por examen final:**

Condición de alumno regular en vigencia.

Interpretar el repertorio acordado y desarrollado en el cursado: mínimo de 6 obras.

**Promoción Directa:** No contempla promoción directa

### **Modalidad de Promoción para estudiantes Libres por examen final:**

Modalidad de promoción para estudiantes libres: por examen final.

El examen consistirá en la interpretación de un repertorio acordado al que deberá incorporarse una obra impuesta o trabajo práctico el que será entregado por el/la Titular de la Cátedra. A tal fin los estudiantes podrán:

- Entrevistarse con alguno de los integrantes del equipo de cátedra con una antelación no inferior a los 40 días respecto de la fecha de examen prevista. En dicha entrevista, el estudiante deberá hacer entrega de la propuesta de Programa de Examen.

- Treinta días antes del examen se le indicará la obra impuesta a incorporar al programa propuesto, dejándose constancia firmada en



un registro de la cátedra.

- La obra impuesta o la exposición del TP deberá interpretarse/presentarse al inicio del examen, y su aprobación es eliminatoria para la continuidad del mismo.

**Modalidad de Promoción para estudiantes oyentes por examen final:**

Idéntica a la de los Estudiantes Libres

**Promoción Directa:** No contempla promoción directa

**Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:** Ejecución Instrumental

**Modalidad de Examen Final estudiantes libres:** Ejecución Instrumental

**Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:** Ejecución Instrumental

**Criterios de Evaluación para Examen Final:**

Claridad en el discurso musical. Interpretación acorde a las diferentes propuestas de texturas y estilos. Comprensión de la artesanía compositiva en relación a forma y fraseo. Destreza en el manejo de recursos armónicos en la ejecución. Dominio de las destrezas técnicas acordes al nivel.

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Anexo Res.CAISM N°113-21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

Denominación de la Asignatura

**Canto o Instrumento Principal Piano II.**  
**Licenciatura en Música Popular.**  
**Año 2021**





### **Fundamentación:**

El Piano ha tenido un rol central y de notable protagonismo en la música popular de innumerables culturas a nivel mundial. Debido a sus características y virtudes como instrumento armónico, rítmico y melódico, de los géneros de música popular más importantes del siglo XX (Jazz, Tango, Salsa, entre otros) y al creciente interés de las sociedades actuales por conocer y aprender sobre las músicas populares, es de suma importancia la enseñanza del piano en relación con sus posibilidades y particularidades técnicas que promuevan la creación, la interpretación y posibiliten la realización de arreglos de músicas populares a partir del piano.

El plan de estudios de la Licenciatura en Música popular, incluye cinco espacios curriculares de cursado anual, dedicado a la orientación Piano: Canto o Instrumento Principal Piano I, II, III, IV y V se ubican a lo largo de la carrera, en cada año de cursado, con el fin de adquirir habilidades técnico-interpretativas para el rol solista como el grupal, las que serán puestas de manifiesto en las asignaturas troncales de prácticas instrumentales grupales como lo es Ensamble, como también en su futuro accionar como profesional de la música.

### **Propuesta Metodológica:**

La variedad de contenidos que se trabajan en esta disciplina amerita un abordaje en la que los aspectos interdisciplinarios cobran especial relevancia. De ahí que las directrices metodológicas tengan lazos con disciplinas corporales, con recorridos teóricos en el campo de la armonía, con prácticas de la percepción auditiva, con diferentes maneras de acceder a los contenidos de la notación musical y por supuesto, en el campo específico, con el desarrollo de habilidades técnicas en función de la interpretación musical.

Se estima organizar clases grupales, cuando el abordaje de contenidos lo amerite, como también la posibilidad trabajar específicamente un determinado repertorio individual. En ellas se trabajan los diferentes contenidos técnicos, interpretativos, desde la lectura y la transcripción o desgrabación, como de la audición o interpretación discriminando elementos de la forma, la armonía y la textura. A partir de la experimentación y posterior reflexión se busca la adquisición de herramientas básicas que permitan el uso del instrumento en la etapa de



formación y en contextos profesionales.

### **Objetivos Generales:**

- Incrementar las habilidades técnicas en el instrumento para su aplicación en música popular y otros repertorios.
- Desarrollar habilidades técnicas básicas en el instrumento para su aplicación en música popular y otros repertorios.
- Desarrollar progresivamente la conciencia del uso del cuerpo en la ejecución pianística.
- Interpretar los diferentes géneros respetando su estilo y contenidos expresivos.
- Aplicar creativamente los contenidos musicales aprendidos.

### **Objetivos Específicos:**

- Conocer mecanismos técnicos para realizar diferentes dinámicas.
- Resolver el paso del pulgar en pasajes de escala y pequeños arpeggios.
- Adquirir los recursos técnicos para tocar pasajes con dobles notas.
- Resolver a vista cifrados.
- Abordar con solvencia los contenidos musicales del curso. (Fraseo, texturas, géneros, etc.)
- Conocer los roles del piano en ensambles de instrumentos y/o voces.
- Adquirir experiencia en la exposición escénica.

### **Programa Analítico:**

- Organización del cuerpo en relación al teclado: apoyos, conexión de los brazos con la cintura escapular, columna, cintura pélvica.
- Dobles notas en pasajes de dificultad básica.
- Toques incluyendo non legato.
- Técnica de pasaje aplicada en contextos de mayor complejidad.
- Diferentes usos del pedal de prolongación.
- Resolución de dinámicas: niveles básicos (p-mf-f)



- Polifonía horizontal a dos voces.
  - Escalas mayores y menores hasta tres alteraciones a dos octavas.
  - Escalas disminuídas y aumentadas.
  - Arpeggios de acordes triada y tétrada mayores, menores, disminuídos y aumentados a dos octavas.
  - Enlace de acordes triada y tétrada incluyendo séptima y/o novena por el círculo de quintas tonal.
  - Transporte
  - Two-Five
  - Re-armonización nivel I: Sustitución diatónica, por disminuido, tritonal, acercamiento diatónico, acercamiento cromático.
  - Forma, fraseo.
  - Improvisación sobre los contenidos armónicos empleando diversas texturas y bases rítmicas.
  - El registro del piano y sus funciones (bajos, acordes, melodía): recursos de ejecución solista, en diversas formaciones y acompañamiento de cantantes según contenidos del curso.
- Géneros
- Música argentina y rioplatense: Tango, Milonga y Candombe. El marcato, la síncopa y pesante. Tres-tres-dos, bordoneo, coral, umpa-umpa, polirritmias. Interpretación según los diferentes estilos. Rítmicas y géneros de las regiones folklóricas argentinas.

### **Bibliografía:**

- Aguirre, Carlos: "Canciones I", Editorial Sirirí, Paraná, 2013
- CIMAP (Creadores e intérpretes de la música argentina para piano):  
"Argentina desde el piano", Edición del autor, Argentina, 2005
- Falú, Juan (autor); Mardones, Marcela (coordinación); Martínez, Ximena (coordinación autoral): "Cajita de música argentina", Editado por el Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 2011
- Falú, Juan (coordinador) y otros: "Cancionero de música argentina de raíz folklórica", editado por el Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2009
- Leguizamón, Gustavo "Cuchi": "Corazón alegre, Obra de Gustavo Cuchi Leguizamón", editado por INAMU y Fondo editorial de la secretaria de Cultura de la Provincia de Salta, Argentina, 2018
- Parra, Violeta: "Cancionero, Virtud de los elementos", Editado por Fundación Violeta Parra, Santiago de Chile, 1993
- Possetti, Hernán: "El piano en el tango", Ediciones Tango Sin Fin, Buenos Aires, 2017
- Ramírez, Ariel: "15 estudios, sobre ritmos y formas de la tradición musical argentina", Editorial Melos, Buenos Aires
- Salgán, Horacio: "Curso de tango", Edición del autor, Buenos Aires, 2001



Valladares, Leda (recopiladora): "Canto vallisto con Caja, canciones andinas recopiladas por Leda Valladares", Editorial Lagos, Buenos Aires, 1985

**Régimen de Cursado:** Anual

**Carga Horaria Semanal:** 1 Hora

**Carga horaria total:** 30 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** \_ clases teórico prácticas

**Observaciones:**

las clases desarrollan aspectos teórico-prácticos en la totalidad de la cursada definidos según los contenidos abordados.

**Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):**

Primer cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de junio

Segundo cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de noviembre

**Condiciones para obtener la Regularidad:**

- Asistencia 80 - Parciales aprobados 1 - Trabajos prácticos presentados.  
Otros: asistencia a ambos parciales

- Los parciales consisten en una ejecución al instrumento del 50 % del repertorio acordado y desarrollado a lo largo del cursado. Pueden incluir la interpretación de ejercicios solicitados en los trabajos prácticos.

**Modalidad de promoción para estudiantes regulares por examen final**

Requisitos:

Condición de alumno regular en vigencia.

Interpretar el repertorio acordado y desarrollado en el cursado: mínimo de 6 obras.



**Promoción directa:** no contempla promoción directa

**Modalidad de promoción para estudiantes libres: por examen final.**

El examen consistirá en la interpretación de un repertorio acordado al que deberá incorporarse una obra impuesta o trabajo práctico el que será entregado por el/la Titular de la Cátedra. A tal fin los estudiantes podrán:

- Entrevistarse con alguno de los integrantes del equipo de cátedra con una antelación no inferior a los 40 días respecto de la fecha de examen prevista. En dicha entrevista, el estudiante deberá hacer entrega de la propuesta de Programa de Examen.
- Treinta días antes del examen se le indicará la obra impuesta a incorporar al programa propuesto, dejándose constancia firmada en un registro de la cátedra.
- La obra impuesta o la exposición del TP deberá interpretarse/presentarse al inicio del examen, y su aprobación es eliminatoria para la continuidad del mismo.

**Modalidad de promoción para estudiantes oyentes por examen final**

Idéntica a la de los Estudiantes Libres

**Requisitos Promoción directa:** no contempla promoción direct

**Modalidad de Examen Final estudiantes regulares:** Ejecución Instrumental

2021 – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
Dr. César Milstein



**Modalidad de Examen Final estudiantes libres:** Ejecución Instrumental

**Modalidad de Examen Final estudiantes oyentes:** Ejecución Instrumental

**Criterios de Evaluación para Examen Final:**

Claridad en el discurso musical. Interpretación acorde a las diferentes propuestas de texturas y estilos. Comprensión de la artesanía compositiva en relación a forma y fraseo. Destreza en el manejo de recursos armónicos en la ejecución. Dominio de las destrezas técnicas acordes al nivel.

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Anexo Res.CAISM N°113-21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

**Denominación de la Asignatura**

**Canto o Instrumento Principal Piano III.**  
**Licenciatura en Música Popular.**

**Año 2021**



### **Fundamentación:**

El Piano ha tenido un rol central y de notable protagonismo en la música popular de innumerables culturas a nivel mundial. Debido a sus características y virtudes como instrumento armónico, rítmico y melódico, de los géneros de música popular más importantes del siglo XX (Jazz, Tango, Salsa, entre otros) y al creciente interés de las sociedades actuales por conocer y aprender sobre las músicas populares, es de suma importancia la enseñanza del piano en relación con sus posibilidades y particularidades técnicas que promuevan la creación, la interpretación y posibiliten la realización de arreglos de músicas populares a partir del piano.

El plan de estudios de la Licenciatura en Música popular, incluye cinco espacios curriculares de cursado anual, dedicado a la orientación Piano: Canto o Instrumento Principal Piano I, II, III, IV y V se ubican a lo largo de la carrera, en cada año de cursado, con el fin de adquirir habilidades técnico-interpretativas para el rol solista como el grupal, las que serán puestas de manifiesto en las asignaturas troncales de prácticas instrumentales grupales como lo es Ensamble, como también en su futuro accionar como profesional de la música.

### **Propuesta Metodológica:**

La variedad de contenidos que se trabajan en esta disciplina amerita un abordaje en la que los aspectos interdisciplinarios cobran especial relevancia. De ahí que las directrices metodológicas tengan lazos con disciplinas corporales, con recorridos teóricos en el campo de la armonía, con prácticas de la percepción auditiva, con diferentes maneras de acceder a los contenidos de las partituras y por supuesto, en el campo específico, con el desarrollo de habilidades técnicas en función de la interpretación





musical.

Las clases pueden ser en grupos de dos o más, cuando la temática lo amerita. En ellas se trabaja la lectura comprensiva, audición o ejecución discriminando elementos de la forma, la armonía y la textura. A partir de la experimentación y posterior reflexión se busca la adquisición de herramientas básicas que permitan el uso del instrumento en la etapa de formación y en contextos profesionales.

### **Objetivos Generales:**

- Afianzar las habilidades técnicas en el instrumento para su aplicación en música popular y otros repertorios.
- Desarrollar progresivamente la conciencia del uso del cuerpo en la ejecución pianística.
- Interpretar los diferentes géneros respetando su estilo y contenidos expresivos.
- Aplicar creativamente los contenidos musicales aprendidos.

### **Objetivos Específicos:**

- Afianzar la habilidad técnica para realizar diferentes toques y dinámicas en el instrumento.
- Resolver pasajes sencillos que incluyan octavas.
- Aplicar recursos técnicos para tocar pasajes de escalas, arpeggios y dobles notas.
- Resolver a vista cifrados armónicos cuidando el fraseo.
- Abordar con solvencia los contenidos musicales del curso. (Fraseo, texturas, géneros, etc.)
- Participar en audiciones con ensambles instrumentales y/o vocales.
- Ampliar la experiencia en la exposición escénica.



### **Programa Analítico:**

- Percepción del recorrido del movimiento desde las manos hacia el resto del cuerpo o viceversa.
- Pasajes sencillos incluyendo octavas.
- Revisión de aspectos técnicos relacionados con los diferentes tipos de toques, técnica de pasaje y empleo del pedal.
- Resolución de dinámicas en cinco niveles (pp-p-mf-f-ff)
- Polifonía horizontal a dos y más voces.
- Escalas mayores y menores hasta cinco alteraciones.
- Escalas alteradas.
- Arpeggios sobre acordes sus2 y sus4.
- Enlace de acordes tríada y tétrada incluyendo diversas tensiones por el círculo de quintas tonal y cromático.
- Re-armonización nivel II: acordes alterados, desplazamiento, turnaround.
- Modulación: diferentes técnicas.
- Modos gregorianos, escalas disminuidas y otras organizaciones de alturas.
- Forma, fraseo.
- Improvisación sobre los contenidos armónicos empleando diversas texturas y bases rítmicas.
- El registro del piano y sus funciones (bajos, acordes, melodía): recursos de ejecución solista, en diversas formaciones y acompañamiento de cantantes según contenidos del curso.

#### Géneros

- Introducción al Jazz: Blues, swing, ragtime, smooth jazz.
- Música Afrocubana, Brasileira y de otros países de Latinoamérica.

### **Bibliografía:**

- Aebersold, Jamey: "A new approach to jazz improvisation", Edición del autor, E. U., 1981
- Antologías: "The real book", Editorial Hal Leonard, E. U., 2006
- Caramia, Tony: "Guide for jazz piano harmonization", Editorial Kjos West, San Diego CA, U. S.
- Chediak, Almir: "Songbook, Bossa Nova" volumen 1 y 2, Editorial Lumiar, Río de Janeiro, 1994
- Corea, Chick: "Children's songs, 20 pieces for Keyboard", Editorial Schott, Mainz, 1984



D'Agostino, Luis: "Improvisación, guía completa para el músico de rock, jazz y blues", Editorial Melos, Buenos Aires  
González Paraíso, Raquel; López, Francisco (compiladores): "Colección de canciones folklóricas latinoamericanas", Editorial Hal Leonard, E. U., 1999  
Harrison, Mark: "Smooth, jazz piano", Editorial Hal Leonard, E. U., 2004  
Klang, Herman: "Grandes temas de la música uruguaya", editado por Taller Uruguayo de música popular y Herman Klang, Montevideo, 2011  
Levine, Mark: "El libro del jazz piano", Ediciones Sher Music CO, E. U., 2003  
Ochoa, Juan Sebastián, Pérez, Carlos Javier; Ochoa, Federico (compiladores): "El libro de las cumbias colombianas", Edición de los compiladores, Medellín, 2017  
Peterson, Oscar: "Highlights, jazz piano", Editado por Tomi Music, E. U., 1965  
Rodríguez, Silvio: "Antología", Editoriales Ellago S. L. /Ojalá S. L., España, 2004  
Sirimarco, Luis: "Blues-Jazz piano", Editorial Melos, Buenos Aires  
Sirimarco, Luis: "Piano jazz", Editorial Ricordi, Buenos Aires, 1994

**Régimen de Cursado:** Anual

**Carga Horaria Semanal:** 1 Hora

**Carga horaria total:** 30 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** Clase teórico-práctica

**Distribución de la Carga Horaria - Otros tipos de actividades:** 1 Hora



**Observaciones:** las clases desarrollan aspectos teórico-prácticos en la totalidad de la cursada y definidos según los contenidos abordados.

**Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):**

Primer cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de junio

Segundo cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de septiembre

Parciales: fecha a confirmar en el mes de noviembre

**Condiciones para obtener la regularidad:**

- Asistencia 80% - Parciales aprobados 1 - 2 Trabajos prácticos presentados y aprobados.

Otros: asistencia a ambos parciales

- Los parciales consisten en una ejecución al instrumento del 50 % del repertorio acordado y desarrollado a lo largo del cursado. Pueden incluir la interpretación de ejercicios solicitados en los trabajos prácticos.

**Modalidad de promoción para estudiantes regulares por examen final**

Requisitos:

Condición de alumno regular en vigencia.

Interpretar el repertorio acordado y desarrollado en el cursado: mínimo de 6 obras-temas.

**Promoción directa:** no contempla promoción directa.

**Modalidad de promoción para estudiantes libres: por examen final.**



El examen consistirá en la interpretación de un repertorio acordado al que deberá incorporarse una obra impuesta o trabajo práctico el que será entregado por el/la Titular de la Cátedra. A tal fin los estudiantes podrán:

-Entrevistarse con alguno de los integrantes del equipo de cátedra con una antelación no inferior a los 40 días respecto de la fecha de examen prevista. En dicha entrevista, el estudiante deberá hacer entrega de la propuesta de Programa de Examen.

-Treinta días antes del examen se le indicará la obra impuesta a incorporar al programa propuesto, dejándose constancia firmada en un registro de la cátedra.

-La obra impuesta o la exposición del TP deberá interpretarse/presentarse al inicio del examen, y su aprobación es eliminatoria para la continuidad del mismo.

**Modalidad de promoción para estudiantes oyentes por examen final**

Idéntica a la de los Estudiantes Libres

**Promoción directa:** no contempla promoción directa

**Modalidad del examen final de alumnos regulares:**

Ejecución instrumental

**Modalidad del examen final de alumnos libres:**

Ejecución instrumental

**Modalidad del examen final de alumnos oyentes:**

Ejecución instrumental

**Criterios de evaluación para examen final:**

Claridad en el discurso musical. Interpretación acorde a las diferentes propuestas de texturas y estilos. Comprensión de la artesanía compositiva en relación a forma y fraseo. Destreza en el manejo de recursos armónicos en la ejecución. Dominio de las destrezas técnicas acordes al nivel.

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Anexo Res.CAISM N°113-21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

Denominación de la Asignatura

**Canto o Instrumento Principal Piano IV.**  
**Licenciatura en Música Popular.**  
**Año 2021**



### **Fundamentación:**

El Piano ha tenido un rol central y de notable protagonismo en la música popular de innumerables culturas a nivel mundial. Debido a sus características y virtudes como instrumento armónico, rítmico y melódico, de los géneros de música popular más importantes del siglo XX (Jazz, Tango, Salsa, entre otros) y al creciente interés de las sociedades actuales por conocer y aprender sobre las músicas populares, es de suma importancia la enseñanza del piano en relación con sus posibilidades y particularidades técnicas que promuevan la creación, la interpretación y posibiliten la realización de arreglos de músicas populares a partir del piano.

El plan de estudios de la Licenciatura en Música popular, incluye cinco espacios curriculares de cursado anual, dedicado a la orientación Piano: Canto o Instrumento Principal Piano I, II, III, IV y V se ubican a lo largo de la carrera, en cada año de cursado, con el fin de adquirir habilidades técnico-interpretativas para el rol solista como el grupal, las que serán puestas de manifiesto en las asignaturas troncales de prácticas instrumentales grupales como lo es Ensamble, como también en su futuro accionar como profesional de la música.

### **Propuesta Metodológica:**

La variedad de contenidos que se trabajan en esta disciplina amerita un abordaje en la que los aspectos interdisciplinarios cobran especial relevancia. De ahí que las directrices metodológicas tengan lazos con disciplinas corporales, con recorridos teóricos en el campo de la armonía, con prácticas de la percepción auditiva, con diferentes maneras de acceder a los contenidos de las partituras y por supuesto, en el campo específico, con el desarrollo de habilidades técnicas en función de la interpretación musical.

Las clases pueden ser en grupos de dos o más, cuando la temática lo amerita. En ellas se trabaja la lectura comprensiva, audición o ejecución discriminando elementos de la forma, la armonía y la textura. A partir de la experimentación y posterior reflexión se busca la adquisición de herramientas básicas que permitan el uso del instrumento en la etapa de formación y en contextos profesionales.



### **Objetivos Generales:**

- Desarrollar habilidades técnicas avanzadas en el instrumento para su aplicación en música popular y otros repertorios.
- Desarrollar progresivamente la conciencia del uso del cuerpo en la ejecución pianística.
- Interpretar los diferentes géneros respetando su estilo y contenidos expresivos.
- Aplicar creativamente los contenidos musicales aprendidos.

### **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar la autonomía para tomar decisiones en el área creativa y en la interpretación.
- Resolver pasajes que incluyan acordes, escalas, arpeggios, dobles notas, etc. incrementando la complejidad.
- Resolver a vista cifrados armónicos aplicando recursos expresivos.
- Abordar con solvencia los contenidos musicales del curso. (Fraseo, texturas, géneros, etc.)
- Participar en audiciones como solista o en ensambles instrumentales y/o vocales.
- Desarrollar estrategias para la exposición escénica.

### **Programa Analítico:**

- Gradación del tono muscular, la influencia de la respiración en el manejo las tensiones.
- Revisión de aspectos técnicos incluyendo tipos de toques, técnica de pasaje, dobles notas, octavas, dinámica, empleo del pedal, etc.
- Organización del estudio del instrumento: tiempo, espacio, prácticas, concentración, descansos, objetivos, procesos.
- La exposición ante el público: análisis de los diversos factores que influyen en las presentaciones escénicas.
- Escalas mayores y menores en todas las tonalidades.





-Armonía aplicada: “Shell voicings”, “left hand voicing”, “rootless voicings”, “Block chord”, “drop2”, 4th voicings, acordes slash, estructuras superiores, acordes “So what”.

-Re-armonización nivel III: Line clichés, re-armonización modal, patterns de estructura constante, paralelismo, movimiento contrario, pedal point.

-Forma, fraseo.

-Improvisación sobre los contenidos armónicos empleando diversas texturas y bases rítmicas.

-El registro del piano y sus funciones (bajos, acordes, melodía): recursos de ejecución solista, en diversas formaciones y acompañamiento de cantantes según contenidos del curso.

Géneros

-Especies musicales dentro de los géneros incluidos en los cursos anteriores.

### **Bibliografía:**

Aebersold, Jamey: “A new approach to jazz improvisation”, Edición del autor, E. U., 1981

Antologías: “The real book”, Editorial Hal Leonard, E. U., 2006

Chediak, Almir: “Songbook, Bossa Nova” volumen 1 y 2, Editorial Lumiar, Río de Janeiro, 1994

D’Agostino, Luis: “Improvisación, guía completa para el músico de rock, jazz y blues”, Editorial Melos, Buenos Aires

Falú, Juan (autor); Mardones, Marcela (coordinación); Martínez, Ximena (coordinación autoral): “Cajita de música argentina”, Editado por el Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, 2011

Falú, Juan (coordinador) y otros: “Cancionero de música argentina de raíz folklórica”, editado por el Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2009

Levine, Mark: “El libro del jazz piano”, Ediciones Sher Music CO, E. U., 2003

Possetti, Hernán: “El piano en el tango”, Ediciones Tango Sin Fin, Buenos Aires, 2017

Salgán, Horacio: “Curso de tango”, Edición del autor, Buenos Aires, 2001

Sirimarco, Luis: “Blues-Jazz piano”, Editorial Melos, Buenos Aires

Sirimarco, Luis: “Piano jazz”, Editorial Ricordi, Buenos Aires, 1994

**Régimen de Cursado:** Anual

**Carga Horaria Semanal:** 1 Hora



**Carga horaria total:** 30 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** Clase teórico - práctica **Observaciones:** las clases desarrollan aspectos teórico-prácticos en la totalidad de la cursada y definidos según los contenidos abordados.

**Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):**

Primer cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de junio

Segundo cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de septiembre

Parciales: fecha a confirmar en el mes de noviembre

**Condiciones para obtener la regularidad:**

- Asistencia 80% - Parciales aprobados 1 - 2 Trabajos prácticos presentados.

Otros: asistencia a ambos parciales

- Los parciales consisten en una ejecución al instrumento del 50 % del repertorio acordado y desarrollado a lo largo del cursado. Pueden incluir la interpretación de ejercicios solicitados en los trabajos prácticos.

**Modalidad de promoción para estudiantes regulares por examen final**

**Requisitos:**

Condición de alumno regular en vigencia.

Interpretar el repertorio acordado y desarrollado en el cursado: mínimo de 10



obras-temas.

Promoción directa: no contempla

**Modalidad de promoción para estudiantes libres: por examen final.**

El examen consistirá en la interpretación de un repertorio acordado al que deberá incorporarse una obra impuesta o trabajo práctico el que será entregado por el/la Titular de la Cátedra. A tal fin los estudiantes podrán:---

-Entrevistarse con alguno de los integrantes del equipo de cátedra con una antelación no inferior a los 40 días respecto de la fecha de examen

prevista. En dicha entrevista, el estudiante deberá hacer entrega de la propuesta de Programa de Examen.

-Treinta días antes del examen se le indicará la obra impuesta a incorporar al programa propuesto, dejándose constancia firmada en un registro de la cátedra.

-La obra impuesta o la exposición del TP deberá interpretarse/presentarse al inicio del examen, y su aprobación es eliminatoria para la continuidad del mismo.

**Modalidad de promoción para estudiantes oyentes por examen final**

Idéntica a la de los Estudiantes Libres

**Promoción directa:** no hay promoción directa

**Modalidad del examen final de alumnos regulares:**

Ejecución instrumental

**Modalidad del examen final de alumnos libres:**

Ejecución instrumental

**Modalidad del examen final de alumnos oyentes:**

Ejecución instrumental

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



**Criterios de evaluación para examen final:**

Claridad en el discurso musical. Interpretación acorde a las diferentes propuestas de texturas y estilos. Comprensión de la artesanía compositiva en relación a forma y fraseo. Destreza en el manejo de recursos armónicos en la ejecución. Dominio de las destrezas técnicas acordes al nivel.

**2021** – Año de homenaje  
al Premio Nobel de Medicina  
**Dr. César Milstein**



Anexo Res.CAISM N°113-21

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias**  
**Instituto Superior de Música**

Denominación de la Asignatura

**Canto o Instrumento Principal Piano V.**  
**Licenciatura en Música Popular.**

**Año 2021**



## **Fundamentación**

El Piano ha tenido un rol central y de notable protagonismo en la música popular de innumerables culturas a nivel mundial. Debido a sus características y virtudes como instrumento armónico, rítmico y melódico, de los géneros de música popular más importantes del siglo XX (Jazz, Tango, Salsa, entre otros) y al creciente interés de las sociedades actuales por conocer y aprender sobre las músicas populares, es de suma importancia la enseñanza del piano en relación con sus posibilidades y particularidades técnicas que promuevan la creación, la interpretación y posibiliten la realización de arreglos de músicas populares a partir del piano.

El plan de estudios de la Licenciatura en Música popular, incluye cinco espacios curriculares de cursado anual, dedicado a la orientación Piano: Canto o Instrumento Principal Piano I, II, III, IV y V se ubican a lo largo de la carrera, en cada año de cursado, con el fin de adquirir habilidades técnico-interpretativas para el rol solista como el grupal, las que serán puestas de manifiesto en las asignaturas troncales de prácticas instrumentales grupales como lo es Ensemble, como también en su futuro accionar como profesional de la música.

## **Propuesta Metodológica:**

La variedad de contenidos que se trabajan en esta disciplina amerita un abordaje en la que los aspectos interdisciplinarios cobran especial relevancia. De ahí que las directrices metodológicas tengan lazos con disciplinas corporales, con recorridos teóricos en el campo de la armonía, con prácticas de la percepción auditiva, con diferentes maneras de acceder a los contenidos de las partituras y por supuesto, en el campo específico, con el desarrollo de habilidades técnicas en función de la interpretación musical.

Las clases pueden ser en grupos de dos o más, cuando la temática lo amerita. En ellas se trabaja la lectura comprensiva, audición o ejecución discriminando elementos de la forma, la armonía y la textura. A partir de la experimentación y posterior reflexión se busca la adquisición de herramientas básicas que permitan el uso del instrumento en la etapa de formación y en contextos profesionales.



### **Objetivos Generales:**

- Incrementar las habilidades técnicas avanzadas en el instrumento para su aplicación en música popular y otros repertorios.
- Desarrollar progresivamente la conciencia del uso del cuerpo en la ejecución pianística.
- Interpretar los diferentes géneros respetando su estilo y contenidos expresivos.
- Aplicar creativamente los contenidos musicales aprendidos.

### **Objetivos Específicos:**

- Desarrollar la autonomía para resolver adecuadamente aspectos técnicos-interpretativos: digitación, aplicación del pedal, articulación, dinámica y fraseo.
- Conocer en profundidad las posibilidades del piano y en su interfaz con la tecnología digital.
- Resolver a vista cifrados armónicos aplicando recursos expresivos.
- Abordar con solvencia y autonomía los contenidos musicales del curso. (Fraseo, texturas, géneros, etc.)
- Participar en audiciones como solista o en ensambles instrumentales y/o vocales.
- Afianzar las estrategias empleadas para la exposición escénica.

### **Programa Analítico:**

- Parámetros de la eficiencia del movimiento: comodidad, claridad de la organización en función de la acción, participación coordinada de las diferentes partes del cuerpo.
- Técnica avanzada del piano: resolución de escalas, arpeggios, dobles notas, octavas, dinámicas, empleo del pedal, etc. en contextos de mayor complejidad.
- Programación de sintetizadores digitales, órgano Hammond, piano wurlitzer, rhodes, clavinet.



- Secuenciadores, Digital Audio Workstations, protocolo MIDI, procesamiento de señal.
  - Empleo del total cromático con diversas organizaciones de alturas.
  - Revisión de los procedimientos de Re-armonización.
  - Improvisación sobre los contenidos armónicos empleando diversas texturas y bases rítmicas.
  - El registro del piano y sus funciones (bajos, acordes, melodía): recursos de ejecución solista, en diversas formaciones y acompañamiento de cantantes según contenidos del curso.
  - Arreglos: la obra original mediada por la impronta del arreglador. Actitud reflexiva y crítica en la intervención creativa.
  - Ética y deontología profesional.
- Géneros
- Música popular contemporánea: Jazz-fusión, Experimental, Rock progresivo, Acid jazz, Hip-hop, New age, Electrónica.

### **Bibliografía:**

Antología: “Modern Piano, 20th Century, Jazz, Blues, Pop, Crossover, New Age, Meditation Music”, Editorial Schott Musik International, Mainz, 2017  
Barrantes, Sergio Guillen; Puente Gomez, Andrés: “Radiografía del rock experimental I”, Editorial Castellarte, Cadiz, 2006  
Barrantes, Sergio Guillen; Puente Gomez, Andrés: “Radiografía del rock experimental II, del underground artístico al rock progresivo innovador”, Editorial Castellarte, Cadiz, 2008  
Blánquez, Javier; Morera, Omar: “Loops: una historia de la música electrónica”, Editorial Penguin Random House Grupo, España, 2002  
Norton, Christopher: “Rock and Pop, piano basics”, Editorial Boosey & Hawkes, E. U., 2011

**Régimen de Cursado:** Anual

**Carga Horaria Semanal:** 1 Hora

**Carga horaria total:** 30 Horas

**Distribución de la Carga Horaria:** clase teórico – práctica.

**Observaciones:** las clases desarrollan aspectos teórico-prácticos en la totalidad de la cursada y definidos según los contenidos abordados





### **Cronograma (Incluyendo Parciales y Trabajos Prácticos):**

Primer cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de mayo.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de junio

Segundo cuatrimestre:

Clases regulares según calendario.

Trabajo práctico: fecha a confirmar en el mes de septiembre.

Parciales: fecha a confirmar en el mes de noviembre

### **Condiciones para obtener la Regularidad:**

- Asistencia 80% - Parciales aprobados 1 - 2 Trabajos prácticos presentados.

Otros: asistencia a ambos parciales

- Los parciales consisten en una ejecución al instrumento del 50 % del repertorio acordado y desarrollado a lo largo del cursado. Pueden incluir la interpretación de ejercicios solicitados en los trabajos prácticos.

### **Modalidad de promoción para estudiantes regulares por examen final**

Requisitos:

Condición de alumno regular en vigencia.

Interpretar el repertorio acordado y desarrollado en el cursado: mínimo de 10 obras-temas.

Promoción directa: no contempla promoción directa.

### **Modalidad de promoción para estudiantes libres: por examen final.**

El examen consistirá en la interpretación de un repertorio acordado al que deberá incorporarse una obra impuesta o trabajo práctico el que será entregado por el/la Titular de la Cátedra. A tal fin los estudiantes podrán:

-Entrevistarse con alguno de los integrantes del equipo de cátedra con una antelación no inferior a los 40 días respecto de la fecha de examen prevista. En dicha entrevista, el estudiante deberá hacer entrega de la



propuestadePrograma de Examen.

-Treinta días antes del examen se le indicará la obra impuesta a incorporar al programa propuesto, dejándose constancia firmada en un registro de la cátedra.

-La obra impuesta o la exposicion del TP deberá interpretarse/presentarse a inicio del examen, y su aprobación es eliminatoria para la continuidad del mismo.

### **Modalidad de promoción para estudiantes oyentes por examen final**

Idéntica a la de los Estudiantes Libres

Promoción directa: no contempla promoción directa

### **Modalidad del examen final de alumnos regulares:**

Ejecución instrumental

### **Modalidad del examen final de alumnos libres:**

Ejecución instrumental

### **Modalidad del examen final de alumnos oyentes:**

Ejecución instrumental

### **Criterios de evaluación para examen final:**

Claridad en el discurso musical. Interpretación acorde a las diferentes propuestas de texturas y estilos. Comprensión de la artesanía compositiva en relación a forma y fraseo. Destreza en el manejo de recursos armónicos en la ejecución. Dominio de las destrezas técnicas acordes al nivel.